



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, los habitantes de la **PARROQUIA EL ROSARIO**, jurisdicción del Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, se aprestan a conmemorar un aniversario más de creación;
- Que**, la comunidad festeja alborozada su efeméride parroquial, en el más auténtico compromiso de trabajo y singular denuedo para impulsar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a la **PARROQUIA EL ROSARIO** como un referente de pujanza y progreso;
- Que**, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el esfuerzo cotidiano y emprendimiento de los ciudadanos de la **PARROQUIA EL ROSARIO**, orientado a generar el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA EL ROSARIO**, jurisdicción del Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, al celebrar su aniversario de parroquialización, hecho que enaltece el trabajo propositivo y visionario de verdaderos artifices de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de marzo de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General